El Gobierno regional prorroga dos contratos durante un año

La Comunidad de Madrid invierte 9 millones para atención residencial especializada a personas mayores

- Se trata de 314 plazas para mayores de 60 años, o de 55 si padecen Alzheimer, que tienen procesos psico-geriátricos crónicos y requieren de un seguimiento personal específico

13 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado una inversión de 9.179.114 euros destinada a la gestión de 314 plazas de atención residencial especializada a personas mayores que requieren un seguimiento personalizado.

En concreto, el Consejo de Gobierno -celebrado esta semana- ha dado luz verde a la prórroga por un año del contrato adjudicado a las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, entidad gestora del Complejo Asistencial Benito Menni, por un importe de 4.238.763 euros. Este centro alberga un total de 145 plazas para personas mayores con especiales necesidades de apoyo.

Asimismo, el contrato con la Orden Hospitalaria Hermanos San Juan de Dios ha sido prorrogado con un gasto de 4.940.351 euros desde el 1 enero hasta el 31 de diciembre de 2021. Dicho importe va destinado a un total de 169 plazas de atención residencial especializada.

En ambos casos, el perfil de usuario que cuenta con una plaza financiada por la Comunidad de Madrid en estos recursos asistenciales es de una persona mayor de 60 años que presenta trastornos graves de conducta debido a que padece un proceso psico-geriátrico, y por ello necesita una atención permanente y especializada. También pueden ser usuarios las personas con Alzheimer a partir de los 55 años.

Se trata de recursos asistenciales que cuentan con medios técnicos y personales específicos para una atención geriátrica integral. Las plazas prorrogadas no están incluidas en ningún Acuerdo Marco de atención residencial a personas mayores, debido a que las especificidades recogidas en los pliegos de prescripciones técnicas no responden al perfil concreto de las personas atendidas con cargo a este contrato que ahora se prorroga, ya que requieren de una atención especializada.